

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL PRIORCOMEX INTERNATIONAL S.A.**

En Quito, Miércoles 25 de Marzo del 2015 a las 09:00 en el local social de la compañía de Sociedad Anónima COMERCIAL PRIORCOMEX INTERNATIONAL S.A., ubicado en la Avenida los Shyris N45-174 y Suecia, Sector La Carolina de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran los accionistas reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Shen Yanbin propietario de 480 Acciones y Nie Feng propietario de 320 Acciones que dan una totalidad de 800 Acciones. Cada Acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2014.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2014.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales;
- 4.- Resolver acerca de la reserva legal; y,

Preside la Junta como Gerente General Ad-hoc Sr. Nie Feng quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretaria la Sra. Caría Gabriela Tapia Cajas.

**1.-Balances 2014.-** Los accionistas reciben copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, índices Financieros y distribución de Utilidades, documentos elaborados por el contador de la empresa, C.P.A. Carlos A. Correa B., después de la lectura de los resultados y un receso de 30 minutos, se toma votación y los accionistas aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2014 puestos en su conocimiento.

**2.-Informe Gerencia 2014.-** Los accionistas reciben copia del Informe de Gerencia del año 2014, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los accionistas aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2014 puesto en su conocimiento.

**3.-Beneficios Sociales.-** Incluido en los índices está en el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2014. Los Accionistas deciden unánimemente repartir las utilidades proporcionalmente a sus aportaciones y conforme a cuadro de Distribución de Utilidades.

**4.- Reserva Legal.-** Los Accionistas acuerdan unánimemente no establecer la reserva legal del 10% por que el valor de cálculo sobrepasa el 50% del capital social y no realizar reserva facultativa.

---

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014.**

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2014.

## **3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.**

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos laboral y legal.

## **4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el Ejercicio Económico 2014, la empresa ha experimentado una situación económica normal en los Balances de Situación Financiera y de Resultados Integral, habiendo obtenido en el año 2014 una utilidad de USD 23.825,13, que será distribuida por los Accionistas, mediante una Junta de Accionistas.

## **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

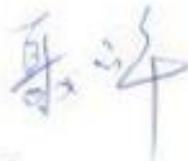
Considero que es necesario mantener la situación normal financiera, pido se establezca por la Gerencia Financiera presupuestos para controlar de mejor manera los gastos que se presentan en cada ejercicio económico a fin de ir puliendo todos los procesos internos y durante el ejercicio fiscal 2015 lograr una total consolidación de la empresa.

## **6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe en el que se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

---

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 13h00. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de accionistas, Presidente de la Junta y Secretaria.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized Chinese characters.

Sr. Nie Feng  
**Gerente General de la Junta y Accionista**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carla Tapia'.

Sra. Cajas Tapia Carla Gabriela  
**Secretaria**